



## Factores explicativos de la reducción de la pobreza en 2017<sup>1</sup>

### Introducción

Semanas atrás, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) anunció que entre los segundos semestres de 2016 y 2017 tuvo lugar una reducción de la pobreza y de la indigencia, cuyos niveles cayeron del 30,3% al 25,7% y del 6,1% al 4,8%, respectivamente. Según consignó el organismo, la tendencia a la baja de la pobreza se inició durante la primera mitad de 2017 y continuó durante la segunda parte del año.

La auspiciosa noticia induce a indagar en las causas que motorizaron tal evolución. La reducción en el índice de pobreza tuvo lugar durante un año en el que el empleo y los salarios se recuperaron tras la caída que habían atravesado en 2016, aunque no lograron alcanzar los niveles de 2015 ([ver Boletín de Coyuntura Sociolaboral #7](#)). Esta nota pretende identificar las razones que explicaron la caída en los niveles de pobreza y, en simultáneo, evaluar en qué medida esta tendencia es sostenible en el corto y mediano plazo.

### Identificación de las categorías que explican la reducción de la pobreza

Con el objetivo de evaluar empíricamente los principales factores que determinaron la reducción de la pobreza en el segundo semestre de 2017, se llevó a cabo un análisis de los factores que impulsaron los cambios en los ingresos de los hogares que entraron y salieron de dicha condición. La información para realizar estas indagaciones proviene de las bases disponibles de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), vinculadas a través de un “panel”<sup>2</sup> para evaluar la situación socio-económica de un mismo conjunto de hogares a lo largo de un año.

El objetivo de la metodología utilizada (ver anexo metodológico) es identificar las principales categorías ocupacionales (empleo registrado privado, empleo no registrado, trabajo por cuenta propia, etc.) y/o las percepciones del sistema de protección social (jubilaciones/pensiones, planes sociales, entre otras) que, por su incidencia en la variación del total del ingreso familiar, explican el ingreso y el egreso de la pobreza.

En el gráfico siguiente se muestran las principales categorías que explicaron la baja de la pobreza entre los terceros trimestres de 2016 y 2017<sup>3</sup>. El indicador empleado para esta identificación es el porcentaje de la reducción total del número de hogares pobres impulsada por cada una de las modalidades enunciadas. Como el ingreso o el egreso a la pobreza puede originarse por la acción de una sola categoría / percepción o por el resultado conjunto de varias de ellas, se muestra tanto el porcentaje de la baja de la pobreza explicada parcial o totalmente por el concepto enunciado<sup>4</sup>, como

<sup>1</sup> Diego Schleser y Matias Maito, CETyD/UNSAM.

<sup>2</sup> A partir de los “Datos de panel” contruidos con las bases usuarias de la EPH de los terceros trimestres de 2016 y 2017 se llevó a cabo el seguimiento individualizado de los hogares y de la evolución de las principales categorías que explicaron el ingreso y el egreso de cada uno de los mismos en la pobreza. Para una descripción más precisa de las operaciones aplicadas, ver el anexo metodológico.

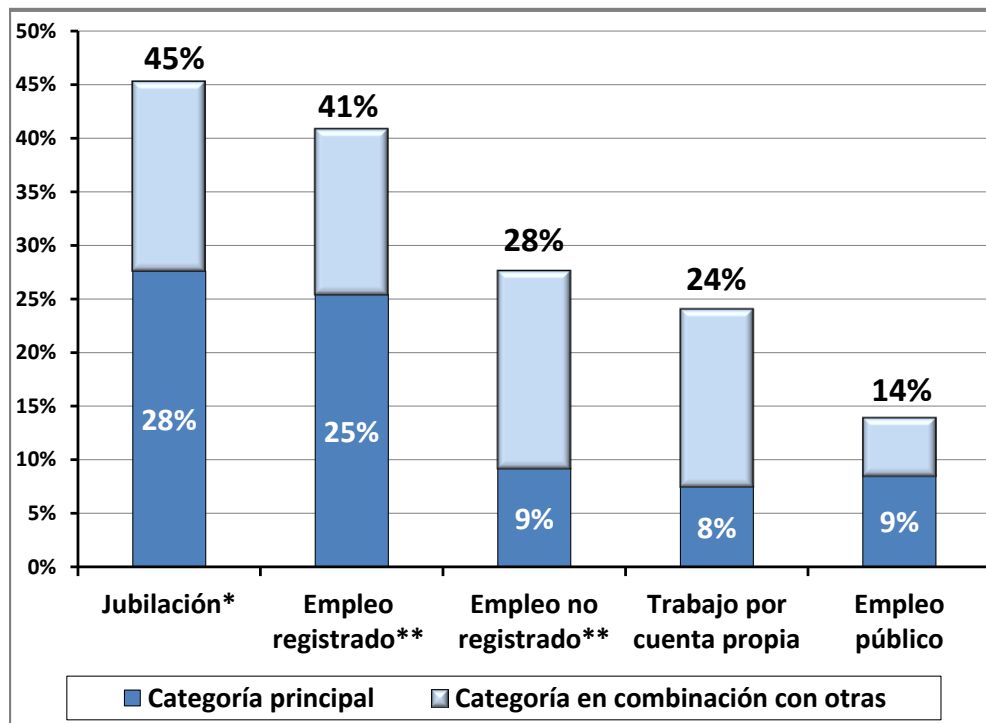
<sup>3</sup> El análisis no pudo realizarse para el segundo semestre de 2017 debido a que, al momento de elaborar este informe, la base usuaria de la EPH correspondiente al cuarto trimestre de 2017 (que completaría el segundo semestre) no se encontraba disponible.

<sup>4</sup> El criterio establecido es que la categoría/percepción debe explicar como mínimo un 15% de la variación de los ingresos familiares (ver anexo metodológico).

también la proporción cuando la categoría es el único factor que explica las transiciones desde y hacia la pobreza, denominado “categoría principal”.

Con esta lógica, el gráfico indica, por ejemplo, que el 14% de los hogares que salieron de la pobreza lo logró debido al incremento de los ingresos provenientes del empleo público que percibió alguno de sus miembros. Al interior de ese conjunto se diferencian, por un lado, los hogares que alcanzaron esa meta exclusivamente por el aumento de dichos ingresos (9% del total); y por otro, aquellos que lo hicieron por una combinación del aumento de esos ingresos (empleo público) con otros incrementos provenientes, por ejemplo, de ingresos producto del empleo privado, las jubilaciones, el cuentapropismo, entre otros.

**Aporte de las categorías en la reducción neta de hogares pobres**  
Período III -16 / III -17  
Como porcentaje de la variación neta de los hogares que salieron de la pobreza



\*Jubilaciones y Pensiones \*\*Sector privado  
Fuente: CETyD/UNSAM, en base a EPH (INDEC).

Durante el período comprendido entre los terceros trimestres de 2016 y 2017, la categoría más gravitante para explicar la reducción de la pobreza es la conformada por los ingresos de las jubilaciones y pensiones. De acuerdo a las estimaciones realizadas, el 45% de la reducción neta de hogares pobres obedeció (exclusivamente o en conjunto con otras categorías) al aumento de los ingresos derivados del sistema previsional. De hecho, el 28% de la caída de la pobreza respondió exclusivamente al aumento del aporte de las jubilaciones y pensiones en el ingreso familiar, sin que haya mediado ningún otro factor explicativo de relevancia<sup>5</sup>.

El empleo asalariado registrado del sector privado, por su parte, representa la segunda modalidad que

<sup>5</sup> En el anexo metodológico se muestran las tasas de entrada y salida de cada categoría/percepción, cuya diferencia da origen a la variación neta del número de hogares pobres. La distribución porcentual de la variación neta por categoría/percepción es el indicador que se presenta aquí (ver anexo metodológico).



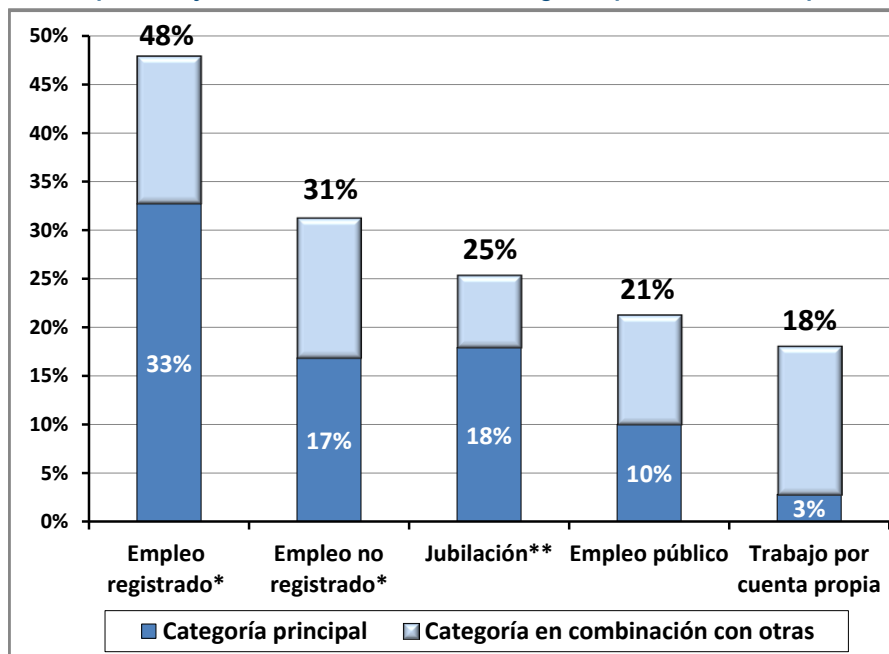
mayor contribución realizó a la baja de la incidencia de la pobreza. Esta inserción laboral explicó, de forma exclusiva o en combinación con otros factores, un 41% de la reducción de la pobreza. En particular, el 25% de la caída se debió al aumento de los ingresos generados exclusivamente por el trabajo formal en empresas privadas.

Las otras categorías que impulsaron la contracción de la pobreza fueron el empleo no registrado privado (28%), el trabajo por cuenta propia (24%) y el empleo público (14%)<sup>6</sup>.

Teniendo en cuenta esta información, resulta de utilidad comparar lo ocurrido en el período que aquí analizamos con el comprendido entre los terceros trimestres de 2005 y 2006. Si bien los escenarios presentan grandes diferencias, ambos momentos comparten como denominador común la caída sensible de la incidencia de la pobreza (el porcentaje de hogares por debajo de la línea de la pobreza cayó 7 puntos porcentuales en 2006, y 6 puntos en 2017).

### Aporte de las categorías en la reducción neta de hogares pobres Período III-06 / III-07

Como porcentaje de la variación neta de los hogares que salieron de la pobreza



\*Sector privado \*\*Jubilaciones y Pensiones.

Fuente: CETyD/UNSAM, en base a EPH (INDEC).

En aquel periodo (2005 - 2006), las jubilaciones tuvieron un rol sensiblemente menos importante como factor explicativo del descenso de la pobreza. En efecto, la reducción de la incidencia de la pobreza debido al aumento de los ingresos de jubilados y pensionados representó casi la mitad de la proporción verificada en 2017 (25% contra 45%). En el periodo 2005 - 2006, el ingreso por jubilaciones representó la tercera categoría en orden de relevancia, por detrás del empleo registrado y no registrado del sector privado.

De este modo, el protagonismo que adquirieron las jubilaciones y las pensiones en el proceso de

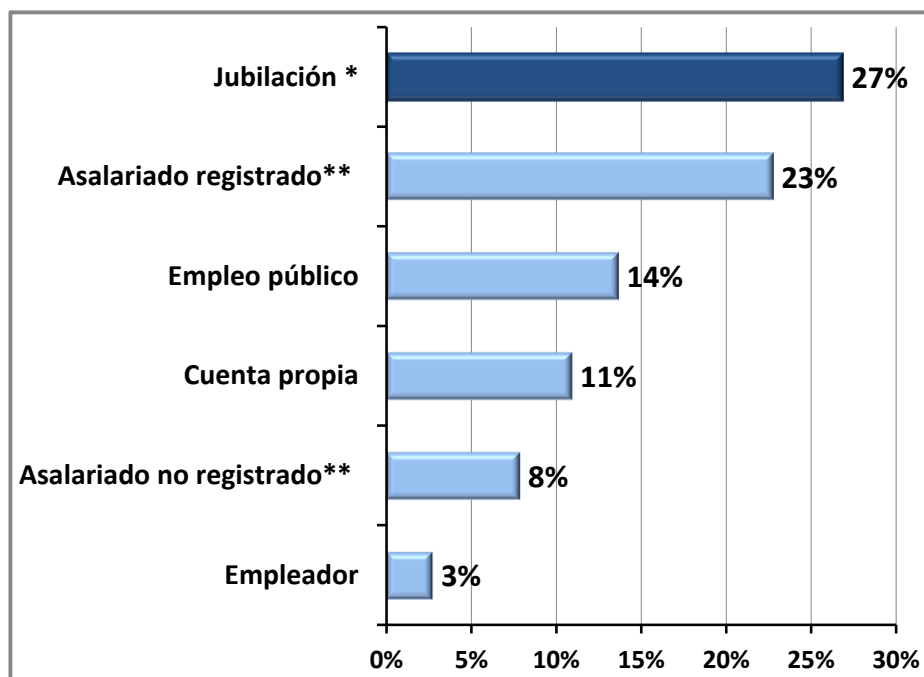
<sup>6</sup> La suma de la participación de las distintas categorías excede el 100% debido a que el porcentaje expresado representa la participación de la categoría enunciada en combinación con las demás, lo que implica que se identifica un número significativo de hogares que cambiaron de situación por los cambios en más de una categoría.



reducción de la pobreza en 2017 no parece ser algo habitual.

Por otro lado, es relevante destacar que en 2017, los beneficios del sistema previsional no fueron importantes sólo por su contribución a los ingresos de los hogares pobres sino, también, por su aporte al crecimiento de los recursos económicos de la totalidad de los hogares. De hecho, en 2017, las jubilaciones y pensiones se convirtieron en el principal componente que impulsó el crecimiento interanual de los ingresos familiares. Su aporte fue aún más significativo que el del empleo registrado privado: en el tercer trimestre del 2017, el 27% del incremento del presupuesto de los hogares se debió al aumento de los ingresos de las jubilaciones, 4 puntos porcentuales más que el empleo registrado privado.

#### Aporte de las categorías en el incremento del ingreso total de los hogares. Período III-16 / III-17. Total de aglomerados relevados.



\* Jubilaciones y pensiones \*\* Sector privado

Fuente: CETyD/UNSAM, en base a EPH (INDEC).

El aumento de los ingresos de las jubilaciones y pensiones en el año 2017 se debió, básicamente, a la aplicación de dos políticas que tuvieron como resultado un sensible incremento de los haberes previsionales: la aplicación de la antigua fórmula de movilidad jubilatoria (dispuesta en la Ley N° 26.417 y derogada por la reforma previsional de fines de 2017) y la implementación del Programa de Reparación Histórica (establecido en la Ley N° 27.260).

En el cuadro se muestra el efecto de ambas políticas en la variación nominal y real de los haberes<sup>7</sup> (deflactado por la canasta básica total utilizada para definir la línea de la pobreza). Como se observa, el antiguo índice de movilidad promovió una suba interanual de los haberes que osciló entre el 28% y el 31%, dependiendo del trimestre. Esto dio lugar a un incremento de las retribuciones en términos reales que alcanzó hasta un 6% en el tercer trimestre del 2017. Como el Programa de Reparación Histórica actualiza los haberes independientemente de los aumentos establecidos por el índice de

<sup>7</sup> No se indica la variación real del índice de movilidad, ni del promedio de las jubilaciones y pensiones, debido a que no se encuentra disponible los valores de la canasta básica total para ese trimestre de 2016.



movilidad, el efecto de esta medida se advierte en el monto promedio de las jubilaciones y pensiones, cuyo incremento fue entre 7 y 9 puntos porcentuales más que la variación definida por la fórmula de movilidad en los distintos trimestres de 2017. En conjunto, estas dos políticas determinaron un aumento promedio de los haberes que superó significativamente el alza verificada en el valor de la canasta básica de la pobreza: entre 11% y 14%, dependiendo el trimestre.

<b>Variación interanual del haber medio y mínimo de las jubilaciones y pensiones</b>				
<b>Nominal y Real (deflactada con la Canasta Básica Total - Pobreza)</b>				
<b>Trimestre</b>	<b>Aumento por Índice de movilidad</b>		<b>Promedio de Jubilaciones y Pensiones</b>	
	<b>Nominal</b>	<b>Real</b>	<b>Índice de movilidad + Reparación histórica</b>	<b>Real</b>
<b>I-17</b>	<b>31%</b>	...	<b>38%</b>	...
<b>II-17</b>	<b>29%</b>	4%	<b>38%</b>	11%
<b>III-17</b>	<b>29%</b>	6%	<b>38%</b>	14%
<b>IV-17</b>	<b>28%</b>	4%	<b>36%</b>	11%

Fuente: CETyD/UNSAM, en base a INDEC y ANSES.

## Reflexiones y perspectivas

La evidencia empírica permite identificar cuáles fueron los principales determinantes del ingreso de los hogares que impulsaron una reducción en el índice de pobreza. Los mismos datos, sin embargo, ponen en tela de juicio la posibilidad de que esta tendencia continúe a futuro, de no mediar transformaciones en el escenario económico y en las políticas de ingresos implementadas por el gobierno nacional.

Como ya fue señalado, el aumento de los ingresos laborales (empleo privado registrado y no registrado; y en menor medida, empleo público y trabajo por cuenta propia) coadyuvó a la evolución favorable en el índice de pobreza. Sin embargo, el factor que realizó la mayor contribución al descenso observado entre 2016 y 2017 fue el incremento de los ingresos por jubilaciones: el 45% de los hogares que salió de esa situación lo logró por el impulso de los aumentos en ese concepto. Asimismo, la categoría que mayor aporte realizó a la expansión total de los ingresos del conjunto de los hogares durante el período referido fue precisamente las jubilaciones y pensiones.

Pero esta situación difícilmente se sostenga en el tiempo, dado que la significativa suba que experimentaron los haberes previsionales fueron impulsados por dos elementos cuyo efecto se ha extinguido o, al menos, se debilitará notablemente de aquí en más.

El primero de ellos, el “Programa de Reparación Histórica”, consistió en un aumento de los haberes que se hizo efectivo a partir de los últimos meses de 2016. La posibilidad de que este programa siga traccionando al alza los haberes previsionales es muy baja en función de que el reajuste se realiza una única vez y ya impactó en la mayor parte de la población definida como objetivo (el 78%). Eventualmente, la medida podrá continuar teniendo efecto (más moderado en términos agregados) si



se extiende sobre el 22% de la población objetivo restante aunque, por lógica, el impacto en las condiciones socio-económicas será más acotado. Ahora bien, en simultáneo, el crecimiento de los ingresos podría ser contrarrestado por la eventual suspensión del aumento a los beneficiarios que no otorguen su consentimiento a la propuesta de reajuste realizada por la ANSES, tal como es exigido por el organismo. De hecho, el 30% de los que percibieron un aumento en el marco del programa referido aún no ha dado su aceptación a esa propuesta (que tiene como requisito desistir de todos los reclamos judiciales y administrativos vinculados a esta materia)<sup>8</sup>. En resumen, el aumento de los ingresos jubilatorios debido al “Programa de Reparación Histórica” tiene, por su propia naturaleza, un carácter excepcional. Por este motivo, no es esperable que se replique de aquí en más o, por lo menos, no tendrá un efecto de la magnitud del que tuvo entre 2016 y 2017.

Como se planteó en la sección anterior, el aumento de ingresos por jubilaciones y pensiones también estuvo motorizado por la aplicación de la antigua fórmula de actualización de los haberes jubilatorios, que entró en vigencia a fines de 2008 (Ley N° 26.417). No obstante, la aprobación en diciembre de 2017 de la última reforma previsional incorporó un nuevo índice de movilidad que, al estar ligado principalmente a la evolución de la inflación (en lugar de a los salarios y a la recaudación), impedirá continuar con la recomposición. Para cuantificar las diferencias entre las dos modalidades resulta ilustrativo observar que, mientras que el haber mínimo previsional se incrementó un 19% en términos reales entre 2009 y 2017; si hubiera estado vigente durante ese mismo período la fórmula incorporada con la reforma previsional recientemente aprobada, el aumento hubiera sido tan sólo del 3% (ver [Análisis de la reforma previsional: Impacto de la Modificación del Índice de Movilidad](#)).

Las perspectivas para este año se tornan menos auspiciosas como consecuencia de los recientes episodios de devaluación de la moneda nacional. En este tipo de circunstancias, el incremento en el valor de la canasta básica suele superar el porcentaje de inflación por la gravitación que tienen los alimentos en la misma (especialmente sensibles al valor del dólar por su carácter de commodities)<sup>9</sup>. En ese contexto, la fórmula que determina el aumento de los haberes previsionales de acuerdo con la evolución de la inflación implicará previsiblemente un rezago respecto de la evolución del costo de la canasta básica y, como resultado, un impacto importante en los ingresos reales de los hogares cuyos ingresos dependen del sistema previsional.

Por otro lado, la reaparición del Fondo Monetario Internacional (FMI) como un actor relevante en la política nacional (luego de la solicitud de otorgamiento de un crédito por parte del gobierno) arroja un mayor nivel de incertidumbre a la cuestión. Si bien restan conocerse los términos y las condicionalidades del acuerdo, las recomendaciones del FMI en materia previsional son muy claras en tanto apuntan directamente a la reducción de los beneficios en materia de jubilaciones y pensiones. En su informe del Artículo IV de 2017 sobre nuestro país propusieron indexar los beneficios previsionales a la inflación, aumentar la edad jubilatoria de las mujeres de 60 a 65 años y, como posibilidad, el regreso a un sistema de capitalización individual administrado por fondos privados, tal como fue el de las AFJP (ver [A la espera de las condicionalidades del FMI. Diagnóstico y propuestas en materia laboral del organismo para la Argentina](#)). El documento concluye del siguiente modo: “Disminuir el

<sup>8</sup> De acuerdo al último informe del Jefe de Gabinete de Ministros ante el Congreso de la Nación (25/4/2018), se realizaron 1.558.191 propuestas de reajuste de haberes de las cuales 1.220.000 ya se efectivizaron. Sin embargo, de ese total de beneficiarios, 856.469 han aceptado la propuesta de la ANSES, y el resto debe hacerlo antes de mitad de año, so pena de suspensión del aumento.

<sup>9</sup> Por caso, mientras que la inflación en 2017 fue del 24,8%, el aumento de la canasta básica fue del 26,8%.



gasto gubernamental es esencial. La reducción del gasto debería centrarse en las áreas donde ha aumentado muy rápidamente en los últimos años, especialmente salarios, pensiones y asistencia social.” (FMI, 2017:31, trad. propia)<sup>10</sup>.

**En síntesis, la reducción de la pobreza que tuvo lugar entre 2016 y 2017 constituye un acontecimiento positivo. Sin embargo, esta tendencia difícilmente pueda sostenerse en el tiempo. El factor que realizó la principal contribución a esta evolución—la evolución del ingreso proveniente de las jubilaciones y pensiones—lo hizo impulsado por dos motivos cuyos efectos ya están prácticamente anulados: la reparación histórica, que ya impactó sobre la mayor parte de su población objetivo; y el antiguo índice de movilidad jubilatoria, que fue reemplazado a partir de la reforma previsional aprobada a fines del año pasado por una fórmula que modera el aumento de los haberes y dificulta su incremento en términos reales.**

Tampoco resulta del todo factible que la evolución que tengan los ingresos laborales durante 2018 permita compensar la merma de los ingresos previsionales, y así sostener una dinámica decreciente en los niveles de pobreza. Considerando que la mayoría de las paritarias aún se encuentra abierta y que, entre las que se han resuelto, una parte importante contiene cláusulas de revisión, resulta aventurado estimar en qué proporción se incrementarán los salarios a lo largo de este año. Sin embargo, sí es posible identificar las fuerzas que ejercen presión contra su crecimiento, entre ellas, las dificultades de la actual administración para reducir la inflación (potenciadas exponencialmente por la devaluación del peso) y el intento de instalar una pauta salarial del 15% (que si bien parece cada vez menos operativa, continúa actuando como referencia).

**Teniendo en cuenta esta evidencia, se podría afirmar que la posibilidad de que la reciente reducción de la pobreza no se detenga ni se revierta reside en reconfigurar al menos algunos de los pilares del actual modelo macroeconómico y de políticas de ingresos que están vigentes en nuestro país. En caso contrario, tal reducción constituiría un desvío circunstancial de una eventual tendencia orientada en el sentido opuesto.**

---

<sup>10</sup> FMI (2017). “Country Report No. 17/409. 2017 Article IV consultation—Press release; Staff report; and Statement by the executive Director for Argentina”.



## Anexo metodológico

La metodología utilizada para identificar las categorías y percepciones que incidieron en la reducción del número de hogares pobres se sustenta en el análisis de los cambios verificados en las condiciones económicas de los hogares que originan las entradas y las salidas a la pobreza, en los dos períodos estudiados (III-05 / III-06 y III-16/III-17).

Para identificar los ingresos de los hogares se construyeron paneles con las bases de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC). El diseño muestral de la EPH permite el seguimiento del 50% de los hogares durante el plazo de un año, es decir, entre un trimestre y el mismo trimestre del año siguiente. En principio, el tamaño de esta sub-muestra es lo suficientemente relevante para reflejar las mismas tendencias que se verifican en la muestra total. Esto es lo que ocurre con la incidencia de la pobreza en los dos períodos analizados, donde el indicador elaborado a partir de la sub-muestra confeccionada con los datos de panel presenta un nivel y una variación interanual bastante similar a la que surge de la muestra con la totalidad de los hogares relevados.

En el caso del panel 2016 / 2017, el porcentaje de la población por debajo de la línea de la pobreza alcanza al 21%, mientras que el valor calculado con la muestra completa alcanza al 25%. Asimismo, la reducción de la incidencia de la pobreza durante el año analizado en la sub-muestra es de 4 puntos porcentuales, mientras que en el total de hogares relevados alcanzó a los 6 puntos porcentuales. Una conclusión similar se verifica con el panel correspondiente al período 2005 / 2006.

Los datos de panel contienen la información necesaria del hogar para permitir su adecuada caracterización, considerando los objetivos planteados en el artículo. Entre las variables seleccionadas, se encuentran el ingreso total familiar y la línea de la pobreza calculada para cada hogar; y la cantidad y el monto de ingresos de los perceptores del hogar según categoría ocupacional (asalariado registrado privado, asalariado no registrado o trabajo por cuenta propia, entre otros) o de otro tipo (jubilaciones, planes sociales u otras transferencias de ingresos a los hogares).

Una vez generado el panel, se procedió a identificar las categorías que explican la reducción de la pobreza a partir de dicha información. Los factores que impulsan la salida o la entrada a la pobreza suelen ser múltiples y pueden vincularse directamente con una variación de los ingresos del hogar (por ejemplo, una reducción o un incremento de la cantidad de miembros del hogar); con razones laborales o de otra índole (transferencias sociales, donaciones, etc.); con un incremento o caída de la cantidad de perceptores; y/o con el aumento o reducción de los ingresos que perciben los mismo perceptores. Teniendo en cuenta esta complejidad, la estrategia empleada en este informe consistió en calcular la incidencia porcentual de la variación interanual del ingreso del hogar de las siguientes categorías:

- Asalariados registrados privados.
- Asalariados no registrados privados.
- Asalariados del sector público.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Trabajo doméstico.
- Patrones.
- Jubilaciones/pensiones.
- Planes sociales.





- Otras transferencias monetarias al hogar.
- Ingresos generados por ocupaciones secundarias.

A partir de esta información se subdividió la sub-muestra en dos conjuntos de hogares: aquellos que entraron a la pobreza y los que salieron de la misma. Para el caso de los hogares que salieron de la pobreza, se identificaron y cuantificaron según las categorías de ingresos que explicaron más de un 15% del incremento del ingreso familiar durante el año analizado<sup>11</sup>. Para el caso de los hogares que entraron a la pobreza, se aplicó el mismo procedimiento pero considerando las categorías que representaron más del 15% de caída del ingreso familiar. Finalmente, los hogares que entraron y salieron de la pobreza, agrupados considerando las categorías que explicaron dichas transiciones, se restaron, para obtener la variación neta de cada segmento.

En el cuadro se muestran las tasas de entrada, salida<sup>12</sup>, variación neta y aporte en la variación neta para el período comprendido entre los terceros trimestres de 2016 y 2017. El indicador denominado “aporte” es el utilizado en el informe para desarrollar el análisis, las tasas de entrada, salida y variación neta reflejan cómo se llega al valor de ese indicador. De la diferencia entre las tasas de entrada y salida surge la variación neta del número de hogares pobres, el “aporte” refleja la participación en la variación total de la variación de cada categoría. Asimismo, las tasas se encuentran subdivididas teniendo en cuenta si la categoría es la única que explica la salida o entrada a la pobreza (“categoría principal”), o si la misma actúa sola o en combinación con otras categorías.

Tasas de entrada, salida y variación neta de los hogares por debajo de la línea de la pobreza								
Período III-16 / III-17. Como porcentaje del total de hogares en el tercer trimestre de 2016.								
Factores	Categoría principal				Categoría principal o en combinación con otras			
	Tasa de entrada	Tasa de salida	Variación neta	Aporte	Tasa de entrada	Tasa de salida	Variación neta	Aporte
<b>Total de hogares</b>	<b>24,9%</b>	<b>38,6%</b>	<b>-13,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>24,9%</b>	<b>38,6%</b>	<b>-13,7%</b>	<b>100,0%</b>
Por Jubilación / Pensión	2,4%	6,2%	-3,8%	<b>27,6%</b>	3,8%	10,0%	-6,2%	<b>45,3%</b>
Por Empleo registrado privado	3,9%	7,4%	-3,5%	<b>25,4%</b>	5,5%	11,1%	-5,6%	<b>40,8%</b>
Por Empleo no registrado privado	4,4%	5,6%	-1,3%	<b>9,2%</b>	6,0%	9,8%	-3,8%	<b>27,7%</b>
Por Cuenta propia	4,3%	5,3%	-1,0%	<b>7,5%</b>	5,3%	8,6%	-3,3%	<b>24,1%</b>
Por Empleo público	1,7%	2,9%	-1,2%	<b>8,5%</b>	2,1%	4,0%	-1,9%	<b>14,0%</b>

Fuente: CETyD / UNSAM, en base a EPH (INDEC).

Por ejemplo, entre los terceros trimestres de 2016 y 2017, ingresaron a la pobreza el 24,9% de los hogares que se encontraban en esa situación en el tercer trimestre de 2016, dicho indicador se presenta en el cuadro como “tasa de entrada”. Sin embargo, durante ese mismo período, el 38,6% de los hogares

11 Para el caso de los hogares que entraron a la pobreza pero presentan un incremento de los ingresos familiares (en una magnitud insuficiente para superar la línea de la pobreza), se identificaron aquellas categorías que mostraron una reducción de los ingresos superior al 15% de los ingresos familiares del trimestre final de cada período, en el caso de que las hubiera. El mismo tratamiento se aplicó para los hogares que salieron de la pobreza pero presentaron una contracción de los ingresos.

12 Ambos indicadores se construyeron tomando la cantidad de hogares que salieron y entraron a la pobreza en relación al número de hogares pobres en el tercer trimestre de 2016.



salían de la pobreza, denominado en el cuadro “tasa de salida”. La diferencia entre ambos indicadores refleja la variación neta del número de hogares pobres: -13,7%<sup>13</sup>.

Un dato destacable es que si bien la tasa de salida de las jubilaciones es inferior al empleo registrado privado, lo cual se interpreta como que esta última categoría sacó a más hogares de la pobreza que las jubilaciones (11,1% para empleo registrado y 10% para jubilaciones), la diferencia se explica por el comportamiento de la tasa de entrada, donde el indicador es bastante más elevado para el empleo privado registrado que para el empleo no registrado (3,8% y 5,5%, respectivamente). Esto explica porque las jubilaciones concentran una parte más relevante de la variación neta que el empleo registrado: **durante el último se contabiliza un porcentaje muy bajo de hogares con perceptores jubilados que ingresaron a la pobreza, mientras que la proporción de familias que salieron de la pobreza por el ingreso de las jubilaciones fue elevada (la más alta después del empleo registrado privado).**

---

<sup>13</sup> En la muestra total de la EPH, la contracción del número de hogares pobres alcanza al 19%